CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 5681602 de 2023 **SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y** GD GROUP SAS

Entre los suscritos, de una parte, NELSON OCTAVIO GOMEZ, domiciliado en n Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.151.983 de Bogotá D. C., actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del Centro, nombrado (a) mediante la Resolución No. 1-00614 del 03 de mayo de 2021 y Acta de Posesión No. 095 del 18 de mayo de 2021, con delegación efectuada mediante Resolución No. 69 de 2014 y la Resolución 54 de 2018, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA, por la otra, Francisco Arturo Quintero Casas identificado con cedula de ciudadanía No. 71.737.866, actuando como representante legal de la firma GD GROUP SAS identificada con NIT. 901165045-8, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**NRO.** CO1.PCCNTR.5681602 **de 2023**
Objeto	ADQUISICIÓN DE KITS DE RECURSOS AGRÍCOLA, PECUARIO, AMBIENTAL, ARTESANIAS, AGROINDUSTRIA, PISCICOLA, CONSTRUCCION Y AULAS MOVILES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DEL SERVICIO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y APOYAR LA FORMACIÓN EN LOS CONTEXTOS RURALES EN LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA, LOTES KITS 1 AGRICOLA- LOTE 3 KITS PISCICOLA- LOTE 8 KITS ULAS MOVILES
Valor inicial del contrato	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($189.353.237), DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: LOTE 1 KIT AGRICOLA

	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($59.932.684) LOTE 3 PISCICOLA TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($39.517.360) LOTE 8 KIT AULAS MOVILES OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($89.903.193) INCLUIDO IVA
VALOR ADICION 1	UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.365.247) DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: LOTE 3 PISCICOLA CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE. ($ 457.238) LOTE 8 AULAS MOVILES NOVECIENTOS OCHO MIL NUEVE PESOS /MCTE ($908.009)
VALOR TOTAL DE CONTRATO	CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($190.718.484)
Plazo inicial de ejecución	TREINTA (30) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGA 1	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2024 HASTA EL QUINCE (15) DE MARZO DE 2024
PRORROGA 2	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA 3	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2024 HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2024
Fecha de inicio	26 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
PRORROGA 1.	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2024 HASTA EL QUINCE (15) DE MARZO DE 2024
PRORROGA 2.	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 16 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA 3.	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2024 HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2024
Contratista	GD GROUP SAS

CDP NRO.	9223 de fecha 2023-11-07
CRP NRO.	382023 de fecha 2023-12-21
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Número de póliza: 85-44-101125562 Fecha de expedición: 21 de diciembre 2023. Fecha de aprobación: 26 de diciembre 2023. Prorroga 1 y adición SEGUROS DEL ESTADO, Número de póliza: 85-44-101125562 Fecha expedición: 29 de diciembre de 2023. Vigencia: 30 de junio de 2024. Prorroga 2 SEGUROS DEL ESTADO, Número de póliza: 85-44-101125562 Fecha de expedición: febrero 27 de 2024. Vigencia: septiembre 15 de 2024. Prorroga 3 SEGUROS DEL ESTADO, Número de póliza: 85-44-101125562 Fecha expedición: 13 de marzo de 2024. Vigencia: 31 octubre de 2024
Supervisor / Interventor	JOSÉ JAVIER PALOMÁ HERRERA, Cargo INSTRUCTOR

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por JOSÉ JAVIER PALOMÁ HERRERA, Cargo INSTRUCTOR, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
368003024	07/10/2024	$160,267,634.00
368003624	07/10/2024	$30,450,850.00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$189.353.237
Valor adición	$1.365.247
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$190.718.484
Valor ejecutado	$190.718.484
Valor pagado	$190.718.484
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO, Número de póliza: 85-44-101125562	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$38,143,696.80	30 de junio de 2024.

	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$38,416,745.60	septiembre15 de 2024.
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$38,416,745.60	31 octubre de 2024

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a: “No aplica”

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma **SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28293716&isFromPublicArea=True&isModal=False**

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.
SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.
TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.
PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

[CUARTO]. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II, a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma por las partes en Mosquera, 21 de octubre de 2024.

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO

SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASAS
NIT. 901.165.045-8
Representante legal GD GROUP SAS

Elaboró: JOSÉ JAVIER PALOMÁ HERRERA INSTRUCTOR CBA, SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Reviso: Nataly Arevalo /apoyo administrativo

Vo Bo: Sandra Milena Castañeda Hurtado /Coordinadora Administradora y Financiera